



AXEL HONNETH

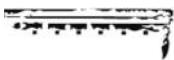
**Patologías de la razón.
Historia y actualidad de
la teoría crítica**

**Traducción de Griselda Mársico,
Katz, Madrid y Buenos Aires, 2009, 213 pp.
ISBN 978-84-96859-49-4
(Pathologien der Vernunft. Geschichte
und Gegenwart der Kritischen Theorie,
Suhrkamp, Frankfurt am Main, 2008)**

Que en las postrimerías de la primera década del nuevo milenio aquella tradición filosófica surgida en los años 20 del pasado siglo, que tanto ha enriquecido el panorama cultural de Occidente y no ha dejado de alumbrar un mundo conmocionado por los constantes y sucesivos acontecimientos históricos obstinadamente tercos en quebrar cualquier esperanza, siga viva es algo a lo que contribuye de forma notable Axel Honneth. Su *teoría del reconocimiento* constituye el logrado esfuerzo de un representante de la tercera generación de la Escuela de Frankfurt por proseguir una labor intelectual y construir sobre lo ya realizado en el marco amplio de una teoría crítico-normativa de la sociedad. *La lucha por el reconocimiento* y *Reificación* encarnan ejemplarmente tal intención. En la primera de estas obras Honneth sienta las bases de su *teoría del reconocimiento*. Siguiendo la orientación normativa de constructos teóricos como los elaborados por Adorno y Horkheimer primero, y por Habermas posteriormente, pero separándose de ellos en lo relativo al alcance explicativo de los mismos, Honneth persigue, con su teoría, no tanto identificar e interpretar bajo unidad la serie de los procesos en los que se reproduce la totalidad social a fin de conceptualizar la modernidad en su conjunto, sino más bien dar cuenta de cierto tipo de conflictos polarizados en torno a una *gramática moral* de menosprecio. Entiende que la teoría del reconocimiento constituye un

modelo de evolución social que ha de completar y corregir aquél de tipo utilitarista que interpreta toda lucha social desde el prisma del interés. *Reificación*, a su vez, supone el intento por reinterpretar una categoría tan plena y significativa en Teoría Crítica en el marco teórico del reconocimiento. Y pese a lo meritorio de este trabajo, no puede, sin embargo, en la comparación inevitable entre lo *actual* y lo *pasado* retirarse sin más el interrogante relativo a la existencia de cierta depotenciación teórica en esta tercera generación de la Escuela de Frankfurt respecto a sus predecesoras. La renuncia a la realización teórica de amplio alcance así lo sugiere. Tanto a *Teoría de la acción comunicativa* como a *Dialéctica de la ilustración* les es constitutiva la pretensión de ofrecer un modelo general de constitución y evolución social generado a partir de unos principios teóricos bien definidos. Si bien el giro comunicativo marca un punto de inflexión en el seno de la Teoría Crítica en el que se abandona el tránsito de la primera a la segunda generación, el abandono de tal pretensión sustantiva en el quehacer teórico posterior a Habermas supone, a su vez, otro sesgo no menos notorio en una tradición que en referencia a ella parece declinar. Toda sustantividad crítico-normativa, tal como la ha demandado singularmente la Escuela de Frankfurt, reclama una teoría de amplio espectro que articule razón y sociedad. En Adorno y Habermas ello se patentiza de forma inequívoca. Y algo de esto ha de suscribir Honneth cuando perfila con gran sutileza y agudeza la condición del crítico de la sociedad frente al intelectual en el mundo actual.

A diferencia de las dos obras citadas, la recientemente traducida al castellano *Patologías de la razón* no es un tratado sistemático de algún aspecto del pensamiento de su autor. Constituye una colección de artículos a la que, sin embargo, Honneth ha pretendido dotar de unidad. Y lo hace formulando una tesis precisa y definida. Por su composición y por la relación maestro-discípulo que une a ambos autores, este libro no puede dejar de evocar *Perfiles filosófico-políticos*, y ya, de forma más lejana, *El discurso filosófico de la modernidad*, de Jürgen Habermas. Tal vez constituya una coincidencia no desposeída de cierto sentido el hecho de que en uno de los artículos recogidos en *Perfiles*, 'Prehistoria de la subjetividad y autoafirmación salvaje', Habermas rinde homenaje a su maestro con motivo de su repentina muerte y en *Patologías de la razón* Honneth hace lo propio con Wellmer, algo así como un balance y un reconocimiento de su dilatada trayectoria intelectual, con motivo del otorgamiento a éste del premio *Adorno* en Frankfurt en 2006. (De hecho, el artículo reproduce del texto de la conferencia que Axel Honneth pronunció con motivo de tal premio.) Sin embargo, contrasta en referencia a este paralelismo la ausencia en la obra de Honneth de un texto dedicado a Habermas. En todo caso, podría decirse que tanto *Perfiles* como *Patologías* sugieren al menos parte de las fuentes de las que se han nutrido sus autores y que constituyen algo así como el rastro genealógico de sus posiciones filosóficas, aun teniendo en cuenta la ubicación de cada uno de estos libros en la trayectoria vital e intelectual de sus respectivos autores: el Habermas de 1971 contaba en torno a 42 años cuando ve la luz *Perfiles* y Honneth 58 cuando publica *Patologías*; 16 años es un período de tiempo nada desdeñable, sobre todo cuando se inserta en la madurez productiva de un autor. Pero ya más allá de esta leve afinidad que no pretende fundar nada, tan sólo insinuar cierto aire de familia en los modos de proceder de uno y otro, hay algo que marca y singulariza el libro de Honneth: es la pretensión por la que lo presenta como más que un mero agregado de estudios sobre algunos de los autores que han despertado su interés y que considera que aportan elementos sobresalientes que merece la pena recuperar a fin de ayudar en una tarea crítica volcada sobre el mundo actual. *Patologías de*



LIBROS



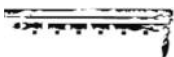
AXEL HONNETH
Patologías de la razón.
Historia y actualidad de
la teoría crítica

la razón quiere apuntalar, como insinúa su subtítulo, *Historia y actualidad de la Teoría Crítica*, la idea según la cual la *Teoría Crítica* tiene plena vigencia como herramienta de reflexión del presente a fin de diagnosticar su naturaleza en la intención de revocar lo que en él se desvele como lo negativo; es su propósito mostrar pues que sigue viva en lo que constituye su finalidad originaria. Tal es la idea rectora de la obra que Honneth señala a modo de eje vertebrador de los estudios que la completan. Sin embargo, su propuesta más interesante, aquella tesis que va a intentar validar en sus diferentes ensayos, consiste en identificar el elemento que cohesiona y unifica una tradición de pensamiento casi centenaria que se multiplica a través de múltiples voces. Este patrón compartido que confiere densidad a la designación *Teoría Crítica* y que ejerce de elemento mediador entre autores, temas e investigaciones, si no aparentemente divergentes, sí al menos extrañas o ajenas entre sí, consiste en la idea de que las sociedades modernas producen patologías en la razón: “las condiciones de vida –indica Honneth– de las sociedades modernas, capitalistas, generan prácticas sociales, posturas o estructuras de personalidad que se reflejan en una deformación patológica de nuestras facultades racionales” (p. 7). En tal postulado general estriba para Honneth la particularidad de las reflexiones gestadas en el seno de la *Teoría Crítica*. Y es éste un hilo conductor de la reflexión filosófica que mantiene plena vigencia. De esta suerte, Honneth muestra cómo los autores estudiados representan un desafío teórico para el presente por la potencia iluminadora de sus reflexiones que son examinadas bajo el prisma de las patologías de la razón en ellas evidenciadas de forma más o menos explícita. Es ésta la perspectiva interpretativa que soporta en los diversos artículos que componen esta obra la investigación efectuada por Honneth sobre aspectos y temas particulares, y dispares entre sí, del pensamiento de todos estos representantes de la *Teoría Crítica*. A este reto en el que consiste todo gran legado teórico, y que Honneth percibe al reparar en la riqueza de planteamientos de todos aquellos que en el pasado siglo pensaron su tiempo, un tiempo que aún es el nuestro, en términos de deformaciones revocables más allá de toda apariencia, responde con su propio quehacer. Su idea central sobre el *reconocimiento* afirma que la reproducción de la vida social se efectúa bajo pretensiones normativas incardinadas a relaciones de reconocimiento recíproco en las que cobran expresión social las crecientes pretensiones subjetivas de los individuos. Las experiencias de menosprecio, que

significan una desposesión de reconocimiento, trastornan la autorreferencia de los individuos, afectando a sus pretensiones de identidad. Los sentimientos surgidos en tales experiencias de menosprecio social devienen para Honneth el resorte motivacional de una lucha por el reconocimiento cuyo objetivo es reorganizar una relación satisfactoria de los individuos consigo mismos. En esta tensión entre reconocimiento y menosprecio social, las formas de menoscabo perfiladas por Honneth de las relaciones mediante las cuales los individuos pretenden estar a la altura de sí constituyen patologías de la razón. Entiende que, en esta constelación, una teoría de carácter crítico-normativo ha de pretender y poder orientar un proceso de lucha social por el reconocimiento desde su formulación de un concepto formal de eticidad, o de vida lograda sólo colectivamente realizable, que designa las condiciones intersubjetivas que son presupuestos de autorrealización individual. Tal es, sucintamente delineada, la forma en la que Honneth hace suyo el proyecto de la *Teoría Crítica*, renovando así las pretensiones inherentes a semejante esquema de pensar la relación entre razón y sociedad.

Al reparar en los variados artículos que componen *Patologías de la razón* en relación a esta idea programática expuesta por el autor en la *nota preliminar* llama la atención la inclusión de dos de ellos, dedicados a Kant uno, “La ineludibilidad del progreso”, y el otro a Freud, “La apropiación de la libertad”. Sin embargo, anuncia rápidamente Honneth en dicha *nota* que más adelante se aclarará, por sí sola, tal inclusión. Efectivamente, en el segundo y el tercero de los artículos que llevan por título “Una patología social de la razón” y “Crítica reconstructiva de la sociedad con salvedad genealógica”, dedicados respectivamente a describir el sentido que posee en el presente adoptar los esquemas teóricos y metodológicos inspirados en la tradición de la *Teoría Crítica* y a discutir la forma en la que realizar una crítica de la sociedad *productiva*, da cuenta ya de estas incorporaciones apelando al carácter sustantivo que revisten ciertas piezas teóricas asimiladas en esta tradición de dichos autores. La idea central según la cual las patologías sociales cobran expresión bajo la forma de un sufrimiento que está a la base del interés emancipador constituye, según Honneth, la más importante apropiación del pensamiento de Freud por parte de los pensadores de la *Teoría Crítica*. Y la filosofía de la historia de Kant está presente de una u otra forma en los planteamientos críticos de todos ellos en la medida en que éstos se asientan sobre una idea de evolución orientada de la racionalidad. Tal como muestra en el artículo que le dedica, esta idea constituye el núcleo mismo de lo que denomina el *modelo hermenéutico-explicativo* de Kant de fundamentación de su concepción de la historia como progreso, según el cual existe un perfeccionamiento en el género humano basado en un proceso de aprendizaje de carácter ontogenético que cabe entender en términos de racionalización moral. Con tal sentido queda pues justificada la presencia de Kant y Freud en esta recuperación crítica de algunas de las aportaciones de miembros señalados de la Escuela de Frankfurt: por el carácter central que poseen algunas de sus aportaciones teóricas para lo que constituye ese, señalado por Honneth, común denominador que permite dotar de contenido concreto a la designación *Teoría Crítica*.

De los nueve artículos restantes que componen el libro, dos de ellos, los mencionados a propósito de las incorporaciones de Kant y Freud, están dedicados a caracterizar genéricamente la *Teoría Crítica* a través de la consideración de algunos de sus aspectos teóricos relevantes. El titulado “Una patología social de la razón” reviste especial interés, pues desarrolla el *leitmotiv* apuntado por Honneth en la *nota preliminar*: la actualidad de los planteamientos rectores de esta escuela a los que se



LIBROS

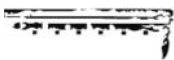


AXEL HONNETH Patologías de la razón. Historia y actualidad de la teoría crítica

han atenido sus más insignes representantes desde Horkheimer a Habermas, incluyendo a Benjamin, Marcuse y Adorno. Tales planteamientos quedan sintetizados en la consideración de “una mediación de teoría e historia en el concepto de una razón socialmente activa: el pasado histórico debe entenderse en sentido práctico como un proceso de formación cuya deformación patológica por parte del capitalismo sólo puede superarse si los implicados inician un proceso de ilustración” (p. 29). Ésta es la idea programática que reconoce y que pretende impulsar Honneth en coherencia con el potencial esclarecedor y la vocación *práctica* que en ella descubre. Ahondando en su análisis reconstructivo de la tradición de la Teoría Crítica, descubre los siguientes elementos presentes en estos agentes señalados de la misma: en primer lugar, la diagnosis del presente como un estado de negatividad en referencia a una idea de vida lograda; en segundo término, la identificación de rasgos de carácter patológico; la presuposición normativa, en tercer lugar, de que la posibilidad de autorrealización individual es el criterio de *normalidad* o falta de deformación social; seguidamente, el establecimiento de una relación entre patología social y déficit en la racionalidad; y, finalmente, la vinculación de toda posibilidad de mejora social a un proceso de ilustración en el que se hagan transparentes los elementos sobre los que se articula la constelación social presente. En referencia a esto último, añade Honneth que la Teoría Crítica sostiene la pretensión de incardinar y asimilar teóricamente su propia posición, en tanto que factor de ilustración, en ese contexto general de ofuscación. Es común a sus autores la consideración de la existencia de una unidad estructural entre la anomalía social y la ocultación de la misma. En el desenmascaramiento de los procesos que están a la base de tal constelación se cifra la vocación ilustradora de la teoría, que así pretende autocomprenderse como un factor de desbloqueo y medir en relación a ello su eficacia práctica. En síntesis, aclara Honneth que no sólo el diagnóstico, sino que también lo referente a la terapia en las patologías socialmente inducidas es algo compartido en el seno de la Teoría Crítica bajo la idea de que su revocación sólo puede ser efectuada “por esa misma razón cuya realización está siendo impedida” (p. 45). Éstos, junto a la relevancia que adquiere la categoría del sufrimiento heredada de Freud, son los factores en los que Honneth implementa su idea de la unidad de la Teoría Crítica. Pero más allá del mérito de esta precisa identificación de un elemento mediador en la pluralidad de versiones de una tradición que se ha caracterizado por

desplegar, parafraseando a Adorno, un *pensamiento irreconciliable*, destaca en el artículo la ajustada concreción de estos motivos ciertamente generales en el pensamiento de cada uno de los autores aludidos. Así, apelando a constructos tales como *la sociedad unidimensional* de Marcuse, *el mundo administrado* de Adorno o *la colonización del mundo de la vida* de Habermas, Honneth va justificando sus afirmaciones en estos representantes ejemplares.

Los dos siguientes artículos de *Patologías de la razón* se centran en la, sin duda, junto a Habermas, más relevante figura de la Escuela de Frankfurt: Theodor W. Adorno. En *Una fisonomía de la forma de vida capitalista*, Honneth se propone mostrar cómo los análisis del capitalismo de Adorno hay que entenderlos en la clave de una hermenéutica de una forma de vida fallida ejecutada en clave genealógica. En la descripción que hace Honneth de la fisonomía del capitalismo que efectúa Adorno destaca especialmente, junto a las referencias a Lukács a través del concepto de *reificación* y a Freud mediante la categoría de *sufrimiento*, la forma en la que relaciona la noción de *fantasía exacta* de éste con el concepto de *tipo ideal* de Max Weber. Tal vez, la idea rectora de este interesante estudio sobre un aspecto central del complejo pensamiento de Adorno que Honneth formula precisamente al afirmar que éste efectúa la fisonomía de la forma de vida capitalista mediante unos constructos conceptuales, basados en los tipos ideales de Weber, que operan “intensificando... determinados elementos de la realidad social” de forma que hagan “surgir figuras en las que se refleje de manera ejemplar la patología de la razón surgida” (p. 75), pudiera bien haberse visto reforzada si se hubiera puesto en conexión la expresión primitiva de Adorno de *fantasía exacta*, ligada ya en su primera formulación en el marco de una *filosofía interpretativa* a las nociones aún imprecisas de *constelación* y *modelos*, con su idea, plenamente acreditada por la riqueza de un programa filosófico ya realizado, de una *dialéctica negativa* en la cual estas nociones revisten plena concreción. La diferencia estriba en que en su primera versión, que corresponde al escrito *Actualidad de la filosofía*, tal idea referida a la forma en la que descifrar una realidad social sólo posee un carácter programático, y sin su determinación posterior, reflexionada, asumida y potenciada teóricamente por Adorno en *Dialéctica negativa*, hubiera quedado prácticamente, junto al resto de los motivos que en ese texto prefiguran el sólido pensamiento que a partir ahí se constituirá con el tiempo, en una mera intención sin cumplimiento. En esta obra de madurez, tal proceder conceptual inspirado en los tipos ideales, y cuya afinidad con éstos queda netamente explicitada, resulta del establecimiento por Adorno de una lógica de la diferencia surgida en su crítica radical del pensamiento de la identidad en el que fija a la tradición de la gran filosofía. En este contexto, las *constelaciones* conceptuales constituyen la forma en la que el pensamiento pretende capturar una realidad que su mismo proceder identificatorio le ha sustraído sistemáticamente. De ahí que aparezca al proceder usual de éste, puramente identificante, como un artificio al servicio de una intención teórica, como una exageración, lo que desde este proceder negativo de Adorno responde a la pretensión de un exacto conocimiento de una realidad concreta. Tal diferencia del todo relevante la habría ganado Honneth de haber ahondado en esta relación entre estas dos formulaciones de Adorno separadas por casi 40 años en el tiempo. De esta forma, la fisonómica de la forma de vida moderna habría sido claramente inscrita en la idea de una *filosofía de modelos* tal como ésta queda establecida en *Dialéctica negativa*. Pero esto es un apunte que sólo pretende añadirse a la esclarecedora forma en la que Honneth articula la filosofía de Adorno en conexión con Lukács, Weber y Freud. En cambio, el artículo “La justicia en ejecución”,



LIBROS

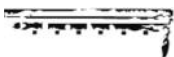


AXEL HONNETH
Patologías de la razón. Historia y actualidad de la teoría crítica

dedicado a esclarecer la “Introducción” de *Dialéctica negativa*, parece enteramente fallido a partir de una ausencia que obliga a una interpretación unilateral y empobrecida. No hay forma de inteligir ajustadamente este apartado preliminar de la obra magna de Adorno sin referirlo y sustanciarlo desde la parte central de la misma, “Definición y categorías”. Algo que no hace Honneth. Por este sesgo interpretativo reproduce en lo sustancial la posición originaria de Habermas frente a Adorno incapaz de reconocer en la dialéctica negativa momento teórico constructivo alguno dotado de cierta sustantividad. Baste aquí indicar tan sólo aquellas afirmaciones de Honneth que son del todo cuestionables y cuya discusión es una tarea pendiente hoy, cuando el diagnóstico de Habermas sobre Adorno se ha tornado prácticamente canónico en el círculo frankfurtiano: que la pretensión de *Dialéctica negativa* sea de carácter científica, o que Adorno suscriba la alternativa *ciencia-literatura* —de hecho, caracteriza a la filosofía como un tercero frente a la ciencia y al arte—; que en la “Introducción” “sólo se repiten constantemente el mismo par de ideas básicas” (p. 85) —aquí se está ignorando el carácter paratáctico de la filosofía de Adorno—; que su proyecto filosófico constituya un “caprichoso procedimiento” (p. 87) dotado de un sesgo subjetivista —esta afirmación no tematiza la complejidad expresivo/conceptual con la que Adorno reviste al pensamiento filosófico en su diferencial especificidad—; que la dialéctica negativa agote su potencia en un mero mostrar la inviabilidad del concepto para realizar su constitutiva pretensión —esta posición interpretativa desconoce el momento constructivo de la filosofía de Adorno consistente en el diseño de una lógica de la diferencia expuesto y fundamentado a lo largo de la “Introducción” y, principalmente, la parte segunda de *Dialéctica negativa*—; que esta filosofía se resuelve, finalmente, como un agregado de micro investigaciones, los modelos que, en palabras de Honneth, “se limita a yuxtaponer este tipo de modelos de pensamiento” (p. 100) —la articulación de la dialéctica adorniana de modelos se efectúa desde su fundamento en una teoría de la razón que determina en positivo la posibilidad y la naturaleza del conocimiento filosófico en su carácter crítico-normativo. Todos estos motivos son merecedores, sin duda, de una atenta consideración y discusión por el modelo de filosofía que en ellos se dirime.

El sexto artículo discute pormenorizadamente el escrito de Benjamin *Crítica de la violencia*, que constituye una detenida reflexión sobre las relaciones entre la violencia y el derecho y, más general-

mente, un esclarecimiento sobre la naturaleza misma del derecho moderno. En *Angustia y política* Honneth comenta la relación que Franz Neumann considera en su escrito del mismo nombre entre una patología social, como es cierto tipo de angustia, y la incorporación de los ciudadanos a los procesos deliberativos de formación de la voluntad propios de la democracia. Honneth concluye sus observaciones sobre Neumann indicando a modo de déficit teórico que su esquema interpretativo se adhiere enteramente a la ortodoxia freudiana y que, además, depende enteramente del caso del nacionalsocialismo alemán, lo que limita sin duda el alcance de sus esclarecedoras reflexiones. En todo caso, de éstas pueden derivarse importantes consecuencias normativas relativas a las tareas que competen a los estados de derecho a fin de potenciar una autonomía individual que se ha mostrado como un requisito esencial para su normalidad democrática. En el tan interesante como conciso artículo dedicado a Alexander Mitscherlich, Honneth entiende que el interés básico al que responde la obra de éste, lo que caracteriza como su *motivo más profundo*, consiste en la determinación de la actitud de tolerancia hacia sí que debe estar presente en los individuos para que un estado democrático pueda desenvolverse con normalidad. El mérito de Mitscherlich radica pues en haber mostrado cómo la libertad interior es condición de una práctica política libre de odios y prejuicios. Honneth destaca en primer lugar la fascinante descripción psicósomática, con la que tematiza la enfermedad neurótica, que Mitscherlich efectúa de esa constitutiva tensión que define al ser humano en los términos de una “pérdida de libertad por libertad” (p. 174). Esta dialéctica de la libertad, por otro lado, no estaría muy lejos de la idea de Sartre según la cual el ser humano es *libertad* y, también, como experiencia radical de esa libertad, *condena* de libertad. La segunda idea que rescata de Mitscherlich es la relativa a la relación de dependencia que existe entre la tolerancia hacia el otro y la tolerancia hacia sí. La aceptación del otro presente en uno mismo bajo la forma del deseo o el anhelo extraño, el ser liberal hacia sí en aquello de sí que busca expresión, es uno de los primeros requisitos de la praxis democrática por cuanto toda forma de miedo experimentado en la relación consigo mismo en la que cada individuo consiste preforma los estereotipos, las ofuscaciones y todas las figuras que adoptan las fobias socialmente operantes. El último de los estudios de Honneth lleva un título de lo más significativo, *Disonancias de la razón comunicativa*. Constituye una reivindicación de la idea de Adorno de lo no-idéntico frente a la razón comunicativa de Habermas a través de la adhesión crítica de Albrecht Wellmer al paradigma del entendimiento intersubjetivo. Según esto, su obra madura evidenciaría “las tensiones de índole teórica del concepto de razón comunicativa” (p. 185). Dos son los límites de la razón comunicativa que indica Wellmer: el primero de ellos viene señalado en el contenido de verdad de la obra de arte, que parece no plegarse al esquema del sistema universal de las pretensiones de validez, de forma que evidencia la extraterritorialidad de la experiencia estética, en la que va a fundamentar un espacio de libertad individual negativa donde cobra legitimidad cierta forma de irracionalidad, respecto a una razón comunicativamente definida; el segundo viene dado en el ámbito de la acción política cuando los procesos discursivos de formación de la voluntad se transforman, o culminan, en una acción de carácter jurídico a través de una decisión a la que le es inherente siempre una limitación en la fundamentación, ligada a la estructura abierta de los procesos argumentativos, con la consiguiente instauración de un nódulo de poder. Sin embargo, concluye Honneth que Wellmer compensa esta doble limitación de la racionalidad comunicativa inscrita en una individualidad irreductible, estéticamente evidenciada, y en la decisión política mediante la idea de una



LIBROS



AXEL HONNETH
Patologías de la razón.
Historia y actualidad de
la teoría crítica

eticidad democrática que refiere la posibilidad de un modo de vida en el que los principios democráticos se han tornado cotidianos hasta el extremo de fundirse en el *mundo de la vida*.

Pero con esta interesante reflexión sobre Wellmer no concluye *patologías de la razón*. Honneth incorpora un apéndice que posee la mayor relevancia en los tiempos presentes. Lleva por título *la idiosincrasia como medio de conocimiento*, y su contenido se aclara por medio de su subtítulo, *La crítica de la sociedad en la era del intelectual normalizado*. Al mérito de elucidar la naturaleza del crítico de la sociedad, a quien Habermas designó una vez como *intelectual filosofante* con la intención de describir una de las facetas del quehacer de Adorno, y su dependencia de una teoría de alcance filosófico a fin de resaltar el carácter normativo de la Teoría Crítica, hay que añadirle a este pequeño epílogo la valía de la distinción entre esta figura social del crítico filosóficamente formado y orientado y el intelectual normalizado y, podría decirse, asimilado. Es ésta una diferenciación especialmente útil hoy; cuando ha dejado hace ya algún tiempo de ser novedosa en los distintos medios de comunicación la figura de este *intelectual*, caído a *tertuliano*, en el que no pocas veces concuerda demasiado su alta profesionalización con una escasa aptitud para el análisis, una falta de genio iluminador y una notoria incapacidad para rodear los más elementales prejuicios. La proliferación de este tipo de intelectual en un mundo paulatinamente colonizado por los *discursos correctos*, que en el mejor de los casos ejerce una función ilustradora sobre los más variados tópicos, constituye en sí todo un alegato a favor de la filosofía y de aquella intención secular suya que tan ajustadamente expresa la imagen platónica de la caverna.

En fin, *Patologías de la razón* no constituye a través del variado paisaje de los temas y autores que recorre ni una pequeña historia de la Teoría Crítica, ni tampoco una sistemática de la misma. Se echa de menos a este respecto una mínima atención a la figura de Habermas, central en esta tradición de pensamiento. También algunas de sus decantaciones interpretativas suscitan la réplica. En todo caso, esta obra se presenta como una magnífica invitación al debate y a la reflexión. Y ello a causa de uno de sus principales méritos: el haber centrado la atención y la discusión siempre, recuperándolos en los autores tratados, sobre asuntos y problemas que están instalados hoy en el centro del discurso filosófico y político.

José Félix Baselga

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A. HONNETH, *La lucha por el reconocimiento*, ed. de G. Vilar, trad. de M. Ballester, Crítica, Barcelona, 1997.

—, *Reificación. Un estudio en la teoría del reconocimiento*, trad. de G. Calderón, Katz, Buenos Aires, 2007.

TH. W. ADORNO, *Actualidad de la filosofía*, trad. de J. L. Arantegui, Paidós, Barcelona, 1991.

—, *Dialéctica negativa*, trad. de J. M. Ripalda, Taurus, Madrid, 1975.